

SECCIÓN QUINTA

Núm. 2064

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE ALCALDÍA

Oficina del Órgano de Apoyo al Gobierno de Zaragoza

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 21 de febrero de 2020.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:15 horas del día 21 de febrero de 2020, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del señor alcalde, don Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes consejeros/as: Doña Sara María Fernández Escuer, don Víctor Manuel Serrano Entío, don Ángel Carlos Lorén Villa, doña María del Carmen Herrarte Cajal, doña Patricia María Cavero Moreno, don Javier Rodrigo Lorente y doña Natalia Chueca Muñoz.

Excusa su asistencia doña María Navarro Viscasillas.

Actúa de consejera-secretaria doña Patricia Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el acta de la sesión del día 24 de enero de 2020 (ordinaria).

Alcaldía

2. Aprobar el Plan Estratégico Municipal de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza para el periodo 2020-2023 y anexo para 2020 (157.021/20).

Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior

3. Aprobar la denominación de Margarita Salas (eminencia en el sector de la investigación genética biomolecular), recientemente fallecida, al viario sin nombre del barrio de Miralbueno (área de referencia 56), a tenor de la propuesta acordada por la Junta de Portavoces de 25 de noviembre de 2019 (206.569/19).

4. Rectificar error material en el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 19 de mayo de 2003, en la identificación de viarios de nueva apertura dentro del sector 89/1, conocido como «Los Rosales del Canal», modificando la denominación de «Johan Bach», (n simple), por la denominación correcta «Johann Bach» (con doble n). (1.196.801/19).

Presidencia, Hacienda e Interior

5. Solicitar a la Comunidad Autónoma de Aragón la adhesión del Ayuntamiento de Zaragoza a la plataforma electrónica GEISER/ORVE de la Secretaría de Estado de Función Pública del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y habilitar al Ilmo. señor alcalde para la firma de la declaración de adhesión. (0198185/2020).

6. Aprobar la factura núm. 6000019665 de fecha 10 de enero de 2020, por importe de 342.471,04 euros (IVA incluido) relativa a «Servicios postales relacionados con la correspondencia ordinaria, certificada y notificaciones administrativas del 11 al 31 de diciembre de 2019» y reconocer obligación económica a favor de Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., con domicilio en paseo Independencia, núm. 33, 50001, Zaragoza y NIF A-83052407, por el concepto e importe antes indicados. (99.020/20).

7. Darse por enterado del Acuerdo 5/2020, de 13 de enero, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón por el que se resuelve estimar los recursos especiales interpuestos por Grupo Disofic, S.L.U. y Lyreco España, S.A.U., contra los pliegos que rigen la licitación del suministro de material de oficina promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza, y en consecuencia anular el procedimiento convocado relativo al lote 1 «Material de oficina». (231.572/19).



8. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Dornier, S.A. contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 26 de julio de 2019 por el que se rechazaban las alegaciones presentadas por esta empresa y se imponía una penalidad por importe de 12.020,24 euros por la comisión de una infracción muy grave al haberse acumulado tres faltas graves en el transcurso de dos años, todo ello por los motivos indicados en la parte expositiva de este acuerdo. (38.033/19).

9. Rectificar el error material detectado en la modificación de la RPT 13/2019 de la Intervención General, que fue aprobada por el Gobierno de Zaragoza el 26/07/2019 y publicada en BOPZ núm. 184, de 12 de agosto de 2019; y establecer como forma de provisión del puesto de trabajo de viceinterventor (A1-30-5009) la libre designación entre funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional. (925.926/2019).

Urbanismo y Equipamientos

10. Señalar abono justiprecio por importe de 55.384,99 euros, a favor de H.B.V., en finca afectada por expropiación para la ejecución del proyecto de «Restauración ambiental de las Riberas del Ebro, Galacho de Juslibol y su entorno». Dicho justiprecio se satisface en ejecución de Sentencia Firme dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, núm. 1, de los Zaragoza que estimó el recurso formulado por los interesados. (227.027/08).

11. Comunicar expresamente a D.G.M. y M.V.L.C., en su condición de vendedores, la voluntad del Ayuntamiento de Zaragoza en el sentido de no ejercer el derecho de tanteo en relación con la enajenación de la vivienda protegida de promoción privada de su propiedad ubicada en calle Cañones de Zaragoza, núm. 1, esc. 3.ª, bajo A, autorizando en consecuencia, la enajenación de la misma en favor de tercero en los términos previstos en el contrato privado de ejecución de la opción de compra, fechado el 27 de diciembre de 2019, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 29 de la Ley 24 de 2003, de 26 de diciembre, de Medidas Urgentes de Política de Vivienda Protegida. X240 (156.538/20).

12. Declarar de oficio la inexistencia de licencia de parcelación urbanística de la finca de propiedad municipal ubicada en la avenida Puente del Pilar, núm. 16, y aprobar la enajenación por colindancia a favor de la entidad mercantil Urbanización Los Prunos, S.L., de la porción que constituye sobrante in edificable, el precio de enajenación se establece en 122.578,00 euros más IVA y se satisfará al Ayuntamiento de Zaragoza, parte en especie y parte en metálico. X201 (1.161.880/19).

13. Aprobar definitivamente la expropiación de una porción de terreno de 155,47 metros cuadrados de superficie de la finca situada en la calle Refectorio, núm. 9, del barrio de La Cartuja, de esta ciudad, propiedad de A.M.D. y E.A.R., destinada a viario público en el vigente PGOU, una vez expuesto al público sin que hubieran presentado alegaciones. X201 (1.504.370/19).

14. Aprobar con carácter definitivo modificación del apartado 1 de la base de actuación duodécima de la junta de compensación del área de intervención F-55-2, a instancia de dicha junta. X127 (1.003.724/19).

15. Estimar parcialmente recurso de alzada contra el acuerdo adoptado en el punto 6.º del orden del día de la Asamblea general extraordinaria de la Junta de Compensación del área de intervención F-56-7 celebrada en fecha 17 de octubre de 2019, interpuesto por Grupo Empresarial Francisco Martínez, S.L. X127 (1.468.638/19, 1.625.343/19).

16. Aprobar con carácter definitivo proyecto de reparcelación del área de intervención F-57-3 [Valdefierro], a instancia de la junta de compensación de la citada área. X124 (1.429.225/16, 922.095/17, 278.960/18, 310.440/18, 1.574.609/18, 1.634.982/18, 1.526.201/19 y 130.615/20).

17. Aprobar, con carácter definitivo, proyecto de reparcelación del área de intervención G-10-3 [Miguel Servet, Paulino Subirón], a instancia de la junta de compensación de la citada área. X124 (1.358.166/10, 1.204.557/12, 50.700/13, 1.104.402/13, 450.482/15, 745.916/15, 1.139.251/15, 122.795/16, 172.884/16, 904.105/16, 1.084.047/16, 1.114.130/17, 674.758/18, 693.004/18, 838.175/18, 1.720.447/18, 120.115/19, 170.021/19, 410.376/19, 1.292.577/19, 1.363.987/19, 1.613.982/19, 67.805/20)



18. Aprobar con carácter inicial, incorporación al Catálogo de Edificios de Interés Histórico-Artístico de la finca denominada Tierra Bella, ubicada en camino de Cogullada, núm. 29, a solicitud de la mercantil Chemari 2000, S.L. X878. (378.322/19).

19. Aprobar con carácter inicial, incorporación al Catálogo de Edificios de Interés Histórico-Artístico de la finca denominada Las Flores, ubicada en camino de San Antonio, núm. 4, a solicitud de la mercantil Chemari 2000, S.L. X878. (378.395/19).

20. Aprobar con carácter inicial, incorporación al Catálogo de Edificios de Interés Histórico-Artístico de la finca denominada Torre Mirahuerta, ubicada en camino de San Antonio, del barrio de La Cartuja Baja, a solicitud de la mercantil Mirahuerta, S.L. X878. (1.740.251/18).

21. Aprobar con carácter inicial incorporación al Catálogo de Edificios de Interés Histórico-Artístico de la finca denominada La Quinta, ubicada en camino de la Estación, núm. 77, barrio de la Monzalbarba, a solicitud de la mercantil Explotaciones Agropecuarias e Industriales Glam, S.A. X878. (736.945/19).

22. Aprobar, con carácter inicial estudio de detalle en calle Valle de Oza, 6, a instancia de Comunidad de Propietarios Valle de Oza, 6. X135 (1.340.024/19).

23. Aprobar, con carácter inicial estudio de detalle en calle Valle de Gistain, 4-6, a instancia de Comunidad de Propietarios Valle de Gistain 6. X135 (1.339.357/19)

24. Aprobar, con carácter inicial estudio de detalle en calle Peña Oroel, 13-15-17, a instancia de Comunidad de Propietarios Peña Oroel 13. X135 (1.339.956/19)

25. Aprobar, con carácter inicial estudio de detalle en calle Valle de Oza, 13-15, a instancia de Comunidad de Propietarios Valle de Oza 13. X135 (1.339.993/19)

26. Retirado.

27. Retirado.

28. Retirado.

Acción Social y Familia

29. Designar a la señora concejala delegada de Mujer, Igualdad y Juventud, persona responsable en representación del Ayuntamiento de Zaragoza como beneficiario del programa Poctefa-Trampoline. (698.293/17).

30. Ratificar las actuaciones realizadas para la incorporación de Zaragoza en la 7.ª convocatoria URBACT III. (1.346.278/19).

31. Renovación de los miembros del consejo escolar Municipal de Zaragoza 2020-2023. (1.642.392/19).

32. Corregir error material y aritmético generado en el acuerdo de Gobierno de Zaragoza, de 23 de diciembre de 2019, de aprobación de adenda al convenio de colaboración suscrito con el IASS para al prestación de Servicios Sociales durante el año 2020. (675.228/18).

Servicios públicos y Movilidad

33. Aprobar el procedimiento a seguir para la celebración de hogueras en los distintos distritos o barrios de la ciudad y en las festividades en las que resultan tradicionales. (193.659/20).

34. Aprobar la ampliación de la zona 11 de estacionamiento regulado en 72 plazas ESRO (rotación) y 64 plazas ESRE (residentes). (75.973/19 unido al 240.795/19).

35. Quedar enterado y prestar conformidad a la adjudicación de una subvención de la Unión Europea de 122.218,75 euros euros, dentro del proyecto INCIT-EV, perteneciente al horizonte H2020 de la agencia INEA. (88.249/20).

ASUNTOS DE URGENCIA

36.1. Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal, y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

36.2. Sustitución de representantes municipales en la Institución Fernando el Católico y el Consejo de Turismo de Aragón.

36.3. Convalidaciones de gasto:

36.3.1. Aprobar la factura núm. 15/2019, de fecha 30 de diciembre de 2019, por importe de 12.975,02 euros, relativa a «Actividades en materia de infancia realizadas en el centro abierto Las Fuentes (Cantalobos)» y reconocer obligación económica a favor de la Asociación Cultural As Purnas por el concepto e importes antes indicados. (198430/20).



36.3.2. Aprobar la factura núm. 3398436, de fecha 31 de diciembre de 2019, por importe de 2.245,09 euros, relativa a «Actividades en materia de infancia realizadas en C.T.L. Paniporta (Montañana)» y reconocer obligación económica a favor de la empresa EULEN S.A. por el concepto e importes antes indicados. (198368/20).

36.3.3. Aprobar la factura núm. 12/2019, de fecha 31 de diciembre de 2019, por importe de 9.054,38 euros, relativa a «Actividades de infancia realizadas en C.T.L. El Trébol (Torrero)» y reconocer obligación económica a favor de la Asociación de Tiempo libre El Trébol por el concepto e importes antes indicados. (198260/20).

36.3.4. Aprobar la factura núm. 17/2019, de fecha 31 de diciembre de 2019, por importe de 1.238,00 euros, relativa a «Servicios prestados en la Ludoteca Escarramate del barrio de Peñaflo» y reconocer obligación económica a favor de la entidad Asociación de tiempo libre Pitufos por el concepto e importes antes indicados. (198197/20).

36.3.5. Aprobar las facturas núm. 2019395, 2019396 de fecha 31 de diciembre de 2019, por importe de 5.657,95 y 5.608,21 euros respectivamente (Total: 11.266,16 euros), relativa a «Ejecución del programa de educación de calle en los barrios Oliver y Valdefierro» y reconocer obligación económica a favor de la Fundación Adunare, por el concepto e importes antes indicados. (197752/20).

36.3.6. Aprobar la factura núm. 19/12942, de fecha 31 de diciembre, por importe de 5.022,79 euros, relativa a «Ejecución del programa de educación de calle del Casco Histórico» y reconocer obligación económica a favor de la Fundación Federico Ozanam, por el concepto e importes antes indicados. (197630/20).

36.3.7. Aprobar las facturas núm. 2019394 y 2019397, de fecha 31 de diciembre de 2019, por importes de 7.365,11 euros y 14.548,37 euros respectivamente (total: 21.913,48 euros), relativas a «Actividades en materia de infancia realizadas en CTL, El Cuco (Delicias) y Zardacho (Oliver)» y reconocer obligación económica a favor de la Fundación Adunare por el concepto e importes antes indicados. (198100/20).

36.3.8. Aprobar la factura núm. 2/004794, de fecha 31 de enero de 2020, por importe de 4.152,60 euros relativa a «Actividades prestadas con jóvenes de parque Goya» y reconocer obligación económica a favor de Prides Cooperativa por el concepto e importes antes indicados. (182170/20).

36.3.9. Aprobar la certificación reconocimiento de obligación núm. 45, enero 2020 factura FV-20/1, de fecha 31 de enero de 2020, por importe de 51.847,11 euros relativa a «Conservación y mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas» y reconocer obligación económica a favor de la UTE JArdines Periferia (UTE SUFISA-IDECON SAU) por el concepto e importes antes indicados. (171046/20).

36.3.10. Aprobar la factura núm. 20200027, de fecha 31 de enero de 2020, por importe de 1.371,33 euros, relativa a «Coordinación de seguridad y salud en trabajos de mantenimiento de alumbrado público y sus adecuaciones, seguimiento e informes» y reconocer obligación económica a favor de la empresa Copredije, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (193770/20).

36.3.11. Aprobar la factura núm. 12/2019, de fecha 31 de diciembre de 2019, por importe de 4.700,12 euros, relativa a «Actividades en materia de infancia realizadas en el C.T.L. Zascandil», y reconocer obligación económica a favor de la Asociación Zascandil por el concepto e importes antes indicados. (198417/20).

36.3.12. Aprobar la factura núm. 2019/14, de fecha 31 de diciembre de 2019, por importe de 5.581,25 euros, relativa a «Actividades de infancia realizadas en C.T.L. Pandora (San José)», y reconocer obligación económica a favor de la Asociación de tiempo libre Pandora por el concepto e importes antes indicados. (198332/20).

36.3.13. Aprobar la factura núm. 68/2019, de fecha 30 de diciembre de 2019, por importe de 15.327,70 euros, relativa a «Actividades de infancia realizadas en C.T.L. Gusantina-Zona Magdalena» y reconocer obligación económica a favor de la entidad Gusantina Asociación Socioeducativa por el concepto e importes antes indicados. (198234/20).

36.3.14. Aprobar las facturas núm. 548, de fecha 31 de diciembre de 2019, por importe de 15.475,96 euros, y núm. 549, de fecha 31 de diciembre de 2019, por importe de 5.454,62 euros, relativas a «Actividades en materia de infancia realizadas en CTL Barbol y Mesaches» y reconocer obligación económica a favor de la Asociación Os Mesaches por el concepto e importes antes indicados. (198124/20).

36.3.15. Aprobar la factura núm. C19/87, de fecha 31 de diciembre, por importe de 5.811,36 euros, relativa a «Gestión del programa de educación de calle de Torrero» y reconocer obligación económica a favor de Trazgo Servicios Sociales, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (197715/20).

36.3.16. Aprobar la factura núm. 550, de fecha 31 de diciembre de 2019, por importe de 352,25 euros, relativa a «Actividades en materia de infancia realizadas en CTL Os Mesaches», y reconocer obligación económica a favor de la Asociación Os Mesaches por el concepto e importes antes indicados. (213020/20).

36.3.17. Aprobar las facturas núm. C19/91, C19/90, C19/89, C19/86 y C19/88 de fecha 31 de diciembre de 2019, por importes de 18.111,07, 10.563,31, 7.428,44, 6.020,03 y 6.605,04 euros respectivamente (total: 48.727,89 euros), relativas a «Actividades en materia de infancia realizadas en distintos CTLs y ludotecas» y reconocer obligación económica a favor de la Trazgo Servicios Sociales, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (198478/20).

36.3.18. Aprobar la factura núm. 20/012, de fecha 4 de febrero de 2020, por importe de 4.172,86 euros relativa a «Servicios de gestión y animación de las Casas de Juventud (Movera) y del Proyecto de Integración de Espacios Escolares en Centros Públicos» y reconocer obligación económica a favor de la Asociación Cultural Cofisa por el concepto e importes antes indicados. (182059/20).

36.3.19. Aprobar la certificación reconocimiento de obligación núm. 44 diciembre 2019 factura FV-19-68/12 de fecha 31 de diciembre de 2019, por importe de 46.304,86 euros relativa a «Conservación y mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas» y reconocer obligación económica a favor de la UTE Jardines Periferia (UTE SUFISA-IDECON SAU) por el concepto e importes antes indicados. (33270/20).

36.3.20. Aprobar la factura núm. 12/2019, de fecha 3 de enero de 2020, por importe de 5.373,58 euros, relativa a «Actividades de infancia realizadas en C.T.L. La Cigüeña (La Cartuja)» y reconocer obligación económica a favor de la Asociación Educativa de Tiempo Libre La Cigüeña por el concepto e importes antes indicados. (198405/20).

36.3.21. Aprobar la factura núm. FC12/2019, de fecha 30 de diciembre de 2019, por importe de 5.333,90 euros, relativa a «Actividades en materia de infancia realizadas en el C.T.L. Sin Mugas» y reconocer obligación económica a favor de la Fundación Privada Maria Auxiliadora por el concepto e importes antes indicados. (198320/20).

36.3.22. Aprobar la factura núm. 19/12943, de fecha 31 de diciembre de 2019, por importe de 12.778,80 euros, relativa a «Actividades de infancia realizadas en C.T.L. Cadeneta (Casco Histórico-Zona San Pablo)» y reconocer obligación económica a favor de la Fundación Federico Ozanam por el concepto e importes antes indicados. (198210/20).

36.3.23. Aprobar las facturas núm. 2/004743, 2/004749, 2/004744, 2/004745, 2/004742, 2/004747, 2/004750, 2/004748, 2/004746, de fecha 31 de diciembre de 2019, por importe de 12.422,29, 19.291,56, 6.143,58, 6.928,09, 15.810,44, 18.199,82, 8.686,04, 8.399,59, 9.610,74 euros respectivamente (total: 105.492,15 euros), relativa a «Actividades en materia de infancia realizadas en distintos CTL Ludotecas y Programas de Educación de Calle» y reconocer obligación económica a favor de Prides Cooperativa, por el concepto e importes antes indicados. (198150/20).

36.3.24. Aprobar la factura núm. 2/004755, de fecha 31 de diciembre, por importe de 1.650,00 euros, relativa a «Proyecto de actividades en el Distrito Sur» y reconocer obligación económica a favor de Prides Cooperativa, por el concepto e importes antes indicados. (197703/20).

36.3.25. Aprobar las facturas núm. 01146, 01147 y 01145, de fecha 31 de diciembre de 2019, por importes de 10.625,00 euros; 8.097,30 euros y 7.091,66 euros respectivamente (total: 25.813,96), relativas a «Actividades en materia de infancia realizadas en distintos CTL, Ludotecas y Programas de Educación de Calle» y reconocer obligación económica a favor de la Asociación Cultural y Deportiva Océano Atlántico por el concepto e importes antes indicados. (198040/20).

36.3.26. Aprobar la factura núm. 2/004796, de fecha 31 de enero de 2020, por importe de 4.082,95 euros; relativa a «Actividades prestadas con jóvenes del Distrito Sur» y reconocer obligación económica a favor de Prides Cooperativa por el concepto e importes antes indicados. (182231/20).



36.3.27. Aprobar la factura núm. 20/002, de fecha 3 de enero de 2020, por importe de 4.687,56 euros relativa a «Servicios de gestión y animación de las Casas de Juventud (Movera) y del Proyecto de Integración de Espacios Escolares en Centros Públicos» y reconocer obligación económica a favor de la Asociación Cultural Cofisa por el concepto e importes antes indicados. (111587/20).

36.3.28. Aprobar la factura núm. 20190756, de fecha 31 de diciembre de 2019, por importe de 1.371,33 euros relativa a «Coordinación de seguridad y salud en trabajos de mantenimiento de alumbrado público y sus adecuaciones, seguimiento e informes» y reconocer obligación económica a favor de la empresa Copredije, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (89807/20).

36.4. Encargo del Gobierno de Zaragoza a la sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., de redacción de estudios previos y posterior redacción de anteproyecto de adecuación para la transformación del edificio situado en la plaza de Santo Domingo núm. 15 (antiguo Instituto Luis Buñuel) como centro cívico. (249877/20).

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 8:55 horas.

I.C. de Zaragoza, a 21 de febrero de 2020. — El alcalde, Jorge Azcón Navarro.—
La consejera de Gobierno-secretaria, Patricia Cavero Moreno.